

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA HIDROABANICO S.A.

Se comunica al público que la compañía HIDROABANICO S.A. aumentó su capital suscrito en US \$400.000,00, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de mayo del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. de 18 JUN 2004 2383

El capital actual suscrito de US \$402.000,00 está dividido en 402.000 acciones de US\$1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$804.000,00.

Quito, 18 JUN 2004


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS, ENC.

MEG/lmg.
EXT. 1427
EXP. 150579